

# EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIÓDICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Redactor, Alfredo Alvarado.

Administrador general, Teofilo Mora

**Administración:**

Calle de la Merced N. 13 N.  
frente a la  
IMPRENTA NACIONAL.

S. José, viernes 31 de Mayo de 1889

**Precios.**

Numero suelto..... 0-10 cs  
Susc. por mes..... 1-00

## Botica y Droguería de San José

DE

### Soto y Guistiniani,

**EN CUESTA DE MORAS.**

Ademas del surtido ordinario y de rutina: Vino de quina ferruginoso de Grimault, La Roche etc.- Vino de carne y hierro-Zarzaparrilla con ioduros-Sirope de rábano iodado-Pectoral de anacahuita y tolú-Emulsión de aceite de sándalo é inyección rosas rojas comp-Coaltar saponiné-Extracto de Anmiana compuesto-Extracto y unguento de hamanelis-Zarzaparrilla de Bristol-Jarabe contra las lombrices.

**ALQUITRAN DE GUILLOT,**

Paquetillos polvos para Shamos-Aceite de saxoluiá perfumado para el cabello-Vacelina perfumada.

Vacinillas para enfermos, Botiquines, Morteros, Pildoreros, Balanzas, Atomizadores, Termometros-clinicos, etc Geringas la variedad más completa, Bragueros y toda clase de útiles y envases para BOTICAS.

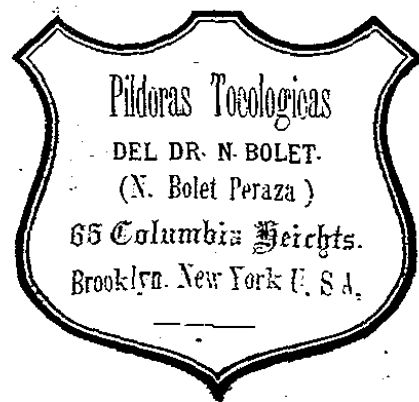
Se garantiza al público la pureza de nuestras drogas y preparaciones químicas que las introducimos solamente de FRANCIA é INGLATERRA.

**LA GRAN NOVEDAD DEL DIA.**

Trabajo, muy barato, los afamados *foto-cromos* ó retratos iluminados sobre cristal, que son de un efecto lindisimo. Los entrego en marquitos de terciopelo, ó sueltos.

Galería fotográfica. Calle del Cuño, número 17, Oeste.  
San José, Mayo 13 de 1889.

FRANCISCO VALIENTE T.



## CANDIDATO DE "EL CANAL DE CENTRO AMERICA"

para la Presidencia de la República, en el próximo período Constitucional:

### Licenciado don Ascensión Esquivel.

#### EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

##### Felicitación.

Saludamos muy atentamente al señor Licenciado don Ascensión Esquivel, por haber sido ayer el día de su nombre.

Muy significativas muestras del alto aprecio de sus compatriotas ha recibido, siendo proclamado como candidato a la Presidencia de la República, para el próximo período constitucional, por unanimidad por toda la prensa como eco del sentimiento público.

El modesto ciudadano no podrá menos que recibir con verdadera gratitud, esa espontánea manifestación con que sus conciudadanos honran sus altos méritos, premiando así los relevantes servicios que ha prestado a la causa de la civilización y del progreso de la Patria.

Fiel intérprete de la ley, el señor Licenciado Esquivel, ha sabido captarse las simpatías de sus compatriotas; y ésta no podía tener más oportuna y significativa manifestación, que la prueba de la más absoluta confianza, designándole como candidato para la Presidencia de la República, en el próximo período constitucional.

Nosotros hacemos fervientes votos porque el ideal del pueblo costarricense se realice.

Esta es la página gloriosa de la Historia patria, escrita con caracteres indelebles en el corazón de los compatriotas del Benemérito General don Bernardo Soto, quien nos ha dejado el monumento más grandioso que servirá de émulo a toda la América

L. R.

##### Hipnotismo.

Era de presumirse que el hipnotismo y la sugestión mental nos conducirían a grandes cosas.

Pero no tan grandes ni tan sorprendentes como las que anuncia el profesor Schelechoff, de San Petersburgo.

El profesor Schelechoff tiene la teoría de que la sugestión es ni más ni menos que el traspaso del alma y de la inteligencia del hipnotizador al hipnotizado. Y para probarlo hasta un extremo que llega a lo absurdo, ha empezado a hacer con los animales unos experimentos sorprendentes.

Hipnotiza perros, gatos, pavos, gallinas, patos, cerdos y hasta borricos, y por la sola sugestión les hace

realizar actos que parecen imposibles en la inteligencia de los brutos.

A sus animales hipnotizados, el profesor les manda y ellos obedecen como si fueran seres racionales, inteligentes y educados.

Tiene varios centenares de libros en pila en su habitación. El profesor hipnotiza a cualquier perro que se preste a ello, es decir, dotado de buenas condiciones magnéticas; le sugiere la idea de que le traiga un libro determinado y el perro obedece con más exactitud que un criado listo.

A las aves hipnotizadas las manda colocarse en los sitios y en las posturas más difíciles, no comer más que una clase de semilla en un montón donde hay revueltos trigo, maíz, cebada y otras simientes; picar en un sitio determinado a una persona elegida entre veinte o treinta, escribir con el pico en el suelo palabras que le va dictando, y todo lo ejecutan las aves.

Con los demás animales hace experimentos parecidos.

De que no se trata de una superchería, ni de animales amaestrados por pacientísimo y hábil domador, piensa dar pruebas evidentes el profesor Schelechoff en la sección zoológica de la Sociedad de Naturalistas de San Petersburgo. Allí, después de experimentar con los animales que él lleve, trabajará con animales buscados por la Sociedad de Naturalistas, entre los cuales elegirá el profesor los que crea que prestarán mayor docilidad a la sugestión.

El porvenir que abren los experimentos del profesor Schelechoff, es inmenso. ¿Quién sabe si nos librará de la tiranía de los criados, que es una de las cuestiones sociales más graves e insolubles de nuestro tiempo? ¿Qué criada ni que criado competirán con la docilidad, la destreza y la matavillosa adaptación a la voluntad de su amo que desarrollaría un chimpancé hipnotizado?

Sería como servirse uno a sí mismo con manos y cuerpos ajenos.

(De *El Anunciador Hispano Americano*.)

#### SECCION VARIA.

**Suplicamos** a nuestros correspondientes de las provincias, no echen en olvido que tendremos particular placer de insertar sus correspondencias.

Te busco, en vano, como la abeja  
Busca las flores en qué libar.  
Como las olas buscan la playa,  
Como el acero busca el imán.

Te busco, ansioso, de noche y día.  
¿Dónde te ocultas, que aquí no estás?

Sólo he logrado saber tu nombre ...  
¡Sé que te llaman felicidad!

ANÓNIMO.

**Un** nombre ilustre.—En su residencia de Say Harbor, Long Island, ha fallecido Mrs. Harriett Beecher Stowe.

El nombre es un poquito áspero para retenido y a muchos le será difícil sospechar que se trata de una señora. Sin embargo, dos palabras han de bastar para cubrir de gloria ese nombre.

Mrs. Harriett, es la autora de ese poema de ébano que conmovió al mundo entero y que produjo la extinción de la esclavitud: escribió la *Cabaña del tío Tom*, libro que ha arrancado lágrimas a muchos corazones y que ha destrozado las cadenas de una raza entera de hombres a los que ha dado libertad.

**Los asnos**, decía un erudito en cierta ocasión, han hecho un gran papel en la antigüedad. Cain mató a su hermano con la mandíbula de uno de éstos animales, que cometió la bestialidad de morirse antes: la burra de Balaán, es famosa en la historia: Sansón mató a mil filisteos con otra mandíbula del mismo género, y....

Por eso en la sociedad suelen figurar tantos burros, contestó un *chusco* que le escuchaba.

(Copiado.)

#### EL LIBRITO DE LAS MUGERES.

A la prueba me remito:  
En las cuestiones de amar,  
La mujer para estudiar  
No tiene mas que un librito.

Y vayan y vengan modas  
Y pasen años y años,  
A trueque de desengaños  
En el mismo aprenden todas.

Nada de exageración,  
Esta es la verdad desnuda;  
Y si alguien lo pone en duda,  
Preste un poco de atención:

Cuando a una bella sensible  
Llega un hombre a camelarla  
Por vez primera al hablarle  
Responde: ¡Nunca, imposible!

Es de cajón insistir;  
La tirana un punto cede  
Y dice así: *Nadie puede  
Responder del porvenir.*

Si es del hombre perseguida,  
Contesta a la otra semana:  
¡Ah! *dirijase a Fulana  
Que es de usted la preferida.*

Se hacen esfuerzos supremos,  
Y antes de que un mes acabe  
Dice ella al galán: *¡Quién sabe!  
Ya lo pensaré..... veremos.*

Prosigue el hombre con maña,  
Y al fin la empresa corona,  
Pues ella exclama muy mona:  
*Bueno... si usted me engaña...*

Después, porque es de rigor,  
 Sigue: ¡Tuya hasta la muerte!  
 ¡No puedo vivir sin verte!  
 ¡Qué feliz soy con tu amor!

Tales frases son su apoyo,  
 Y hasta al hombre más voluble  
 Le echan el *indisubible*,  
 Y... ¡cuchulimbun!... al hoyo!

Y como es este el bendito  
 Fin que logran alcanzar,  
 Ellas quieren estudiar  
 Siempre en el mismo librito.

SALVADOR A. DOMÍNGUEZ.

**Para** que no quede duda.—Ni la señora "La República" ni "El Correo de Costa Rica", parecen estar enterados de que en una casa correccional se necesita establecer talleres de artes, oficios é industrias, pues de otra manera no tendría objeto su fundación.—Los señores Directores si lo están, por supuesto.

Nosotros no fuimos explícitos en nuestro primer artículo del sábado 25 último, pero sí lo fuimos en el del lunes 27. Sirvanse los señores Directores de ambos periódicos releer el último número.

Hemos dicho que no hay un número suficiente de niños criminales, como lo ha dicho también el señor Diputado Aragón, para erogar las grandes sumas que se requieren para plantear una casa correccional, y agregamos que si hay de sobra niños para una Escuela de Artes y Oficios.

A una casa correccional ningún padre de familia llevará á sus hijos, porque no los querrá poner en contacto con los criminales, pero si se establece la Escuela de Artes y Oficios, pueden entrar los niños criminales y estar con entera independencia.

Así, pues, disentiemos solamente en el nombre que debe darse al establecimiento, porque sea escuela ó casa de corrección demanda iguales gastos; con diferencia que con la primera forma se llenan varias necesidades haciendo un bien positivo; con la segunda apenas habrá uno que otro que se aproveche de tan benéfico establecimiento y no llenará su objeto.

**POR** haber sido día festivo ayer, no tuvimos cajistas que levantaran el Diario.

**Ayer** obsequió la colonia española un banquete al señor Ministro de España.

\* **El** Cuerpo Consular, las autoridades locales, el señor Obispo, el Cabildo eclesiástico y gran número de amigos, felicitaron ayer al señor Licenciado don Ascensión Esquivel, con motivo de haber sido el día de su nombre. También recibió de toda la República, felicitaciones por telégrafo.

**En un salon** está un caballero galanteando á una dama.

—¡Que ojos tiene usted tan grandes!! qué pies tan pequeños!! qué cabellera tan larga! ¡qué dientecitos tan cortos!

—La dama.—Pero, caballero, ¿es usted un amante ó es usted un agrimensur?

—Hay gentes que quieren que el manto de la Caridad cubra sus faltas, pero no la de los demás,

—Cada cual vale lo que vale, que lo quiera ó que no lo quiera.

—Washington tronchó un árbol y erigió un monumento á la verdad.

Si cada vez que se miente en nuestros

días, se cortase una rama, se secarían todos los árboles del Universo.

—Desgraciado es el hombre que se cree perfecto.

—**LLAMAMOS** la atención del señor Policía de Higiene, sobre el comunicado que en la sección respectiva de este Diario encontrará.

En atención á la salubridad pública le suplicamos por nuestra parte, el exacto cumplimiento de la ley.

## REMITIDOS.

Señor Redactor de "El Canal de Centro América".

Muy señor mío:

He visio en el periódico que U. dirige, un suelto en que se denuncia un delito público y se me hacen inculpaciones por no haber procedido á levantar la instrucción correspondiente, cuando el mismo periódico en su número 8, "sección varia", dió á conocer el hecho de haber sido despedido de la Impredta Nacional, don Agapito Céspedes.

Quizá U. ignora, pero esto no le servirá de excusa para atacar sin consideración á un funcionario que procura cumplir con su deber, que para proceder de oficio é iniciar una instrucción cualquiera, necesito tener conocimiento concreto del delito cometido y nó una afirmación, tan vaga como la de haber sido despedido de la Imprenta Nacional un circulador de periódicos, pues en vez de un delito público pudiera muy bien ser de aquellos que requieren denuncia expresa ó instancia del agraviado ó de sus allegados, ó un delito privado que necesita acusación ó bien una simple falta en el cumplimiento de su deber.—Ignoraba yo si en la Imprenta Nacional se hubiera cometido un estupro, ó delito de esta especie, en cuyo caso, vedado me estaba hacer inquisiciones de oficio por este delito.

Peró una vez que en el número de ayer de su periódico se especifica con toda claridad el hecho cometido que yo nó podía adivinar, he dado orden, inmediatamente, de formar el proceso y mañana quedará concluida la instrucción correspondiente.

Sírvase dar acogida en las columnas de su periódico á esta carta y aceptar las consideraciones con que me suscribo de U.

atento servidor,

C. ESQUIVEL.

**EL día 28** por la mañana se le dió sepultura al infeliz cochero, muerto tan infortunadamente por el valiente y cobrador del barato Rafael Barrientos.

Muchas fechorías se le conocen ya al tal Barrientos, sin que la señora Justicia haya sentado su mano enérgica para castigar tantos abusos; no sabemos ni nos explicamos el motivo de tantas condesendencias.

Z.

**En la esquina** S. E. de la plaza del Hospital, existe una Candelaría, que despide emanaciones tan desagradables y nocivas para la higiene, que los vecinos á más de 200 varas de distancia, nos vemos en el caso de cerrar nuestras puertas y ventanas.

Suplicamos al señor Policía de Higié-

ne se sirva pasar á la mayor brevedad posible, para que nos quite ese foco de infección é insalubridad.

No es la primera vez que los vecinos nos quejamos, pero las autoridades queriendo contemporizar han atentado contra la salubridad pública.

X.

—:o:—

**Como interesados** en el asunto, suplicamos el pronto nombramiento de un Director graduado ó por mejor dicho con su diploma correspondiente y que reúna las capacidades necesarias para el desempeño de la Escuela graduada de este cantón; y de lo contrario nos veremos en el caso de retirar nuestros hijos de dicha Escuela, hasta que se remedie este mal, por lo que es el demás personal de que se compone dicho Establecimiento nada nos mueve á decir, al mismo tiempo, llamamos la atención del señor Ministro del Ramo para que no nos eche en olvido.

Unos padres de familia.

San Ramón, 29 de mayo de 1889.

—:o:—

Sr. Redactor del "Canal de Centro América".

Muy señor mío:

Sírvase dar hospitalidad en su acreditado periódico á la siguiente *Rectificación*. En el n° 835 de "La República" ha visto la luz pública dos remitidos firmados respectivamente por Rómulo Delgado B., *Secretario del Juez* y por el ex-Alcalde Juan J. Borbón M. en que con frases en un todo dignas de la vida y costumbres de esos señores, se pretende herir mi reputación como empleado y como particular.

No es mi ánimo descender hasta el nivel de esos señores contestándoles ni mucho menos trabar polémica con quienes nunca la podrán sostenerse en las regiones serenas de una discusión culta y razonada; sólo si deseo hacer notar al público las enormes falsedades que contienen esos remitidos.

Aseguran Delgado y Borbón que en una reunión *pacífica* en que *nadie* estaba *ebrio* dijeron que no me querían como Gobernador.

Si las cosas hubieran pasado como dicen, en lugar de haberlos mandado juzgar como lo hice, en nota pasada desde el 14 al Juez del Crimen, les hubiera rendido las más expresivas gracias, pues no gusto ni como autoridad ni como particular, de tener simpatías entre gente de su clase.

Como los hechos fueron tan públicos existen muchos testigos, que cuando el señor Juez *quiera* ordenar el curso de la causa, declararán.

Es falso de todo punto que yo me haya valido de nadie para hacer que Borbón suspendiera todo procedimiento contra mí, y si alguno ha tenido el atrevimiento de hacerle proposiciones en mi nombre que no lo creo, miente á cerca del manoseado asunto de la Tenorio, mi conciencia está tranquila por que todos vemos los hilos de la trama, y por que conociendo los Tribunales, ellos oirán quien tiene justicia.

SALV. JIRÓN.

Puntarenas, 26 de mayo de 1889.

IMPRESA DE "LA PAZ."

**AVISOS.**

Vendo almácigo de semillero y de muy buena clase. Lo doy arrancado y enyuelto á \$ 40 el mil.

ROSARIO F. DE FERNÁNDEZ.

San José, Mayo 24 de 1889.

**AVISO.**

Se alquilan dos piezas, sala y dormitorio, con agua, muy propia para dos ó tres estudiantes.—Amuebladas.

San José, Mayo 17 de 1889.

ECHVERRÍA & CASTRO.

**Canal de Nicaragua.**

En el mejor punto de San Carlos vendo diez caballerías de terreno, del mejor que allí se conoce, con una parte considerable de repastos.

Para condiciones entenderse con el que suscribe, en esta ciudad.

Alajuela, Mayo 16 de 1889.

VICTORIANO FERNÁNDEZ.

**Al Público.**

Los doctores Ulloa y Calnek han trasladado sus oficinas al número 24 calle del Comercio, en seguida de "La Bureka." En el mismo local se despacharán sus recetas por persona competente.

**VENDO**  
tres armonium de las mejores fábricas de París y Nueva York.

PEDRO M. ARIAS.

**AVISO.**

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 150 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

**AVISO.**

El que suscribe pone en conocimiento de las personas que con él tienen negocios, que de esta fecha en adelante se encontrará en los bajos de la casa que ocupa don Leopoldo Montealegre, habitación número 8, calle de la Universidad, Este.

San José, 7 de mayo de 1889.

PEDRO AVILA.

**A quienes interese.**

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

San Isidro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales B.

**EMULSION SANDALO**

Y  
**—LOCION ROSAS—**  
Cura Radical de la Gonorrea.

Deposito en la Droguería de San José.

**EXTRACTO DE DAMIANA COMPUESTO.**

Un excelente Afrodisiaco.

En todos los casos de debilidad de los órganos de la reproducción en ambos sexos.  
*Restablece la Virilidad, Imparte Vigor y tonifica el sistema.*

Depósito en la Droguería de San José.

**Echverría & Castro.**

**ACABAN DE RECIBIR**

Vinos españoles legítimos. Azúcar refinado, en polvo, grano, panes y pedazos. Manteca en latas y barriles. Sal de Nicaragua. Galleta en latas. Puros hamburgueses. Jabón en barras y panes. Leche condensada. Maíz en latas. Almidón de yuca. Avena. Cebada. Trigo reventado. Cerveza, varias clases. Betún, líquido. Cápsulas de revólver. Sombreros para hombre, última moda, Ropa hecha para hombres. Muebles muy surtidos: camas, roperos, sofás, sillas, consolas, mesas de varias clases, Carritos para niños, etc., etc. etc.

**Zarzaparilla Compuesta**

**Contra las Afecciones Escrofulosas.**

SIFILITICAS Y MERCURIALES

*Y para todas las enfermedades de la piel cuyo origen reconocen por causa la IMPUREZA DE LA SANGRE, etc.*

FORMULA

Smilax Sarsaparrilla.....	5	partes.
Rumex Crispus.....	5	"
Stallingia Silvatica.....	5	"
Podophyllum Peltatum.....	1	"
Casta Acutifolia.....	1	"
Xanthoxylum Fraxineum.....	1	"
Glycyrrhiza Glabra.....	1	"
Sassafras officinalis.....	1	"
Iodurum Potasicum.....	3-7	"
Iodurum Ferricum.....	3-70	"
Alcohol dilutum.....	12	"
Sirupus simplex.....	16	"
Oleum Gautheriae procubens.....	1-64	"

Unico depósito en la Droguería de San José.

**FARMACIA DEL MERCADO**

**DEL DOCTOR ELIAS ROJAS,**

Acaba de llegar á este establecimiento un gran surtido de drogas y medicinas, entre ellas:

Pelletierina, Sagú, Saliciato, de Soda, Antipirinn, Bismuto, Bi-sulfato de Quinina, Negro Humo, Acido muriático, Anilinas, Cloral, Sulfato de Quinina, Acido láctico, Bromuros de amoniaco, de potasio, de sodio, Acoite de Bacalao: peter Moller, Lanman & Kemp. Aceites esenciales, Aceite de Olivas, Colodion cantaridial, Opio, rolvos Seidlitz, de Soda, jarabe agradable contra las lombrices, Vino de carne y hierro, Vino de Peptona, ferro-fosfato, Cigarrillos anti-asmáticos, & &.